

**IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Pastor 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Pastor 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

José María Sanz Olmeda
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2013



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2013 N° 01/13/06663
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a



OK8071118

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE		239 644	275 301
Activos financieros a largo plazo	5	239 644	275 301
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	239 644	275 301
Participaciones hipotecarias		236 997	272 700
Activos dudosos		3 024	2 924
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(377)	(323)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		33 668	36 114
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	767	749
Activos financieros a corto plazo		24 516	25 621
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	2 921	3 071
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	21 595	22 550
Participaciones hipotecarias		20 988	22 009
Otros		189	165
Activos dudosos		561	459
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(192)	(141)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		49	58
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	8 385	9 744
Tesorería		8 385	9 744
TOTAL ACTIVO		273 312	311 415



CLASE 8.^a
REPOSICIÓN DE CAPITAL



OK8071119

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2012	2011
A) PASIVO NO CORRIENTE		243 166	276 778
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		243 166	276 778
Obligaciones y otros valores negociables	10	229 986	264 077
Series no subordinadas		191 986	226 077
Series subordinadas		38 000	38 000
Deudas con entidades de crédito	10	5 000	5 443
Préstamo subordinado		5 000	5 443
Derivados	6	8 180	7 258
Derivados de cobertura		8 180	7 258
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		38 326	41 895
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	7	-	6
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		35 090	38 566
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables	10	34 672	38 407
Series no subordinadas		34 651	38 292
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados		21	115
Deudas con entidades de crédito	10	-	2
Intereses y gastos devengados		-	2
Derivados	6	418	154
Derivados de cobertura		418	154
Otros pasivos financieros	10	-	3
Importe bruto		-	3
Ajustes por periodificaciones	9	3 236	3 323
Comisiones		3 236	3 323
Comisión Sociedad Gestora		1	1
Comisión variable – resultados realizados		3 230	3 317
Otras comisiones		5	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(8 180)	(7 258)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo	6	(8 180)	(7 258)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		273 312	311 415



CLASE 8.^a



OK8071120

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados		8 101	8 330
Derechos de Crédito	5	8 045	8 182
Otros activos financieros	8	56	148
Intereses y cargas asimiladas		(3 149)	(5 318)
Obligaciones y otros valores negociables	10	(3 090)	(5 218)
Deudas con entidades de crédito	10	(59)	(100)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	6	(3 963)	(1 883)
A) MARGEN DE INTERESES		989	1 129
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros Ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	11	(921)	(1 042)
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(921)	(1 042)
Comisión de sociedad gestora		(57)	(65)
Comisión del agente financiero/pagos		(18)	(18)
Comisión variable – resultados realizados		(798)	(934)
Otros gastos		(48)	(25)
Deterioro de activos financieros (neto)	5	(101)	(109)
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		(101)	(109)
Dotaciones a provisiones (neto)	7	(38)	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	7	27	22
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		44	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	12	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a



OK8071121

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>560</u>	<u>1 111</u>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	<u>1 131</u>	<u>992</u>
Intereses cobrados de los activos titulizados	8 027	8 152
Intereses pagados por valores de titulización	(3 186)	(5 255)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(3 699)	(1 950)
Intereses cobrados de inversiones financieras	50	145
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(61)	(100)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	<u>(1 010)</u>	<u>(291)</u>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(58)	(64)
Comisiones pagadas al agente financiero	(18)	(18)
Comisiones variables pagadas	(828)	(111)
Otras comisiones	(106)	(98)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	<u>439</u>	<u>410</u>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	295	-
Otros	144	410
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	<u>(1 919)</u>	<u>(4 815)</u>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	<u>(3 319)</u>	<u>(5 721)</u>
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	34 413	36 191
Pagos por amortización de valores de titulización	(37 732)	(41 912)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<u>1 400</u>	<u>906</u>
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(443)	(991)
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	1 843	1 891
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	6
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(1 359)</u>	<u>(3 704)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	9 744	13 448
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8 385	9 744



CLASE 8.^a



OK8071122

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(4 885)	(6 983)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(4 885)	(6 983)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3 963	1 883
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	922	5 100
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a



OK8071123

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM Pastor 2, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública el 23 de junio de 2004, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de Participaciones Hipotecarias y en la emisión de cuatro series de Bonos de Titulización Hipotecaria, por un importe total de 1.000.000 miles de euros (Nota 10). El pago de las Participaciones Hipotecarias, así como el desembolso de los Bonos de Titulización Hipotecaria, se produjo el 29 de junio de 2004, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado, para gastos iniciales, concedido por el Emisor (Nota 10).

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



OK8071124

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28^a de la Circular 2/2009 de 25 de marzo, de la CNMV y sus posteriores modificaciones, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.



CLASE 8.ª



OK8071125

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2012 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de “activos dudosos” del balance de situación se incluyen tanto el principal como dichos intereses devengados, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe exclusivamente el principal de los mismos.

Con el fin de facilitar la comparabilidad de los estados financieros en ambos ejercicios, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proceden a incluir dichos cambios en los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2011.

Si bien este cambio no afecta el importe total de activos, pasivos y el resultado de ambos ejercicios, al 31 de diciembre de 2011 supone un incremento de 89 miles de euros en el epígrafe de “Activos Dudosos” y en el epígrafe de “Correcciones de valor por deterioro” de activos del balance de situación. Asimismo al 31 de diciembre de 2011, dicho cambio afecta negativamente los epígrafes “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” y “Deterioro de activos financieros (neto) – Deterioro neto de derechos de crédito (-)” de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 26 miles de euros en ambos casos, por lo que no existe efecto sobre dicha cuenta.

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.



CLASE 8.ª



OK8071126

3.3 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.^a
ACTIVOS FINANCIEROS



OK8071127

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.



CLASE 8.^a



OK8071128

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.



CLASE 8.^a



OK8071129

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.



CLASE 8.ª



OK8071130

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

3.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.



CLASE 8.ª



OK8071131

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes en venta se valoran, en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. Mientras que permanecen clasificados como Activos no corrientes en venta, los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.9 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo. Se registra como Comisión Variable la Remuneración variable del Préstamo participativo, de acuerdo con la definición del Folleto.



CLASE 8.ª



OK8071132

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.



CLASE 8.^a



OK8071133

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.



CLASE 8.ª



OK8071134

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.11 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.



CLASE 8.^a
ESTADO



OK8071135

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.14 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



OK8071136

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.



CLASE 8.^a



OK8071137

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido a 31 de diciembre de 2012 y 2011 por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	2012		
	Miles de Euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos financieros derivados (Nota 6)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	236 997	-	236 997
Activos Dudosos	3 024	-	3 024
Deterioro	(377)	-	(377)
	239 644	-	239 644
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 921	-	2 921
Activos Titulizados	20 988	-	20 988
Partidas a cobrar vencidas (principal)	189	-	189
Activos Dudosos	561	-	561
Deterioro	(192)	-	(192)
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	49	-	49
	24 516	-	24 516
			2011
			Miles de Euros
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos financieros derivados (Nota 6)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	272 700	-	272 700
Activos Dudosos	2 924	-	2 924
Deterioro	(323)	-	(323)
	275 301	-	275 301
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	3 071	-	3 071
Activos Titulizados	22 009	-	22 009
Partidas a cobrar vencidas (principal)	165	-	165
Activos Dudosos	459	-	459
Deterioro	(141)	-	(141)
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	58	-	58
	25 621	-	25 621



CLASE 8.^a



OK8071138

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.



CLASE 8.^a



OK8071139

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió Participaciones Hipotecarias emitidas por Banco Pastor por un importe inicial de 999.999.964,79 euros, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y en los intereses devengados en cada momento por cada préstamo en los que tienen su origen. Todos los préstamos hipotecarios, base de las Participaciones Hipotecarias, están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	239 644	275 301
Participaciones hipotecarias	236 977	272 700
Activos dudosos	3 024	2 924
Correcciones de valor por deterioro de activos	(377)	(323)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	24 516	25 621
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 921	3 071
Participaciones hipotecarias	20 988	22 009
Partidas a cobrar vencidas (principal)	189	165
Activos dudosos	561	459
Correcciones de valor por deterioro de activos	(192)	(141)
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	49	58
	264 160	300 922

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.



CLASE 8.^a



OK8071140

En el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se incluyen a 31 de diciembre de 2012 y 2011 los intereses por concepto de liquidación pendiente de cobro por importe de 2.921 y 3.071 miles de euros, respectivamente, a favor del fondo.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 asciende a un importe de 8.045 y 8.182 miles de euros respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito".

La Sociedad Gestora ha realizado una estimación sobre el detalle del principal pendiente de amortizar de los activos cedidos al fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cual se incluye en el estado S.05.1 (cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

La composición del Saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se incluyen en el estado S.05.1 (cuadro C), incluido como anexo I en las presentes cuentas anuales.

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 de los préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.12
Activos Dudosos	3 383	2 110	(1 908)	.	3 585
Deterioro	(464)	(5 131)	5 030	(4)	(569)
	2 919	(3 021)	3 122	(4)	3 016

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.10	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.11
Activos Dudosos	2 696	1 468	(781)	-	3 383
Deterioro	(354)	(4 007)	3 896	1	(464)
	2 342	(2 539)	3 115	1	2 919



CLASE 8.ª



OK8071141

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra totalmente provisionado.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2012 y 2011.

A 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, son las siguientes:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por Deterioro
Hasta 6 meses	249	(11)
Entre 6 y 9 meses	180	(181)
Entre 9 y 12 meses	132	-
Más de 12 meses	3 024	(377)
	3 585	(569)

A 31 de diciembre de 2012 el importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde por importe de 79 miles de euros a la aplicación del calendario de morosidad, por importe de 48 miles de euros a contencioso y por importe de 442 miles de euros a adjudicados.

A 31 de diciembre de 2011, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, son las siguientes:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por Deterioro
Hasta 6 meses	155	(22)
Entre 6 y 9 meses	79	(11)
Entre 9 y 12 meses	225	(108)
Más de 12 meses	2 924	(323)
	3 383	(464)

A 31 de diciembre de 2011 el importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde por importe de 124 miles de euros a la aplicación del calendario de morosidad, por importe de 26 miles de euros a contencioso y por importe de 314 miles de euros a adjudicados.



CLASE 8.^a



OK8071142

6. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo a 31 de diciembre de 2012 y 2011, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

En el ejercicio 2004, el Fondo formalizó un contrato de permuta financiera de intereses (swap de intereses), con HSBC Bank PLC, Sucursal en España, en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo en cada Fecha de Liquidación una cantidad igual al resultado de recalcular para el Periodo de Cálculo del Periodo de Liquidación en curso los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hayan pagado intereses durante el citado Periodo de Cálculo, realizándose dicho recálculo a un tipo de interés igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un margen del 0,40%, y el Fondo paga al banco en cada Fecha de Liquidación, una cantidad a igual a los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hayan pagado intereses durante el Periodo de Cálculo en curso. Con fecha 21 de junio de 2005, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Banco Pastor, S.A. y HSBC Bank PLC, Sucursal en España formalizaron un Contrato de Subrogación de Permuta Financiera de Intereses mediante el cual Banco Pastor se subroga en la posición de HSBC Bank en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses (swap de intereses) que éste tenía con el fondo. Consecuentemente, tanto HSBC Bank PLC, sucursal en España como el Fondo quedan liberados del cumplimiento de cualquier obligación de pago que tuvieran que realizar de acuerdo con el contrato anterior, a excepción de aquellas que fuesen vencidas y no cumplidas con anterioridad a la fecha de efectividad.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de pago los intereses cobrados de la cartera y recibe de la contrapartida un importe igual al resultado de recalcular los intereses de los préstamos que hayan pagado intereses durante el periodo de cálculo a un tipo igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,40%. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o de la contrapartida.

Como consecuencia, primero, de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo a "A-/A-2" desde "A/A-1" de Banco Pastor, S.A. en 2009 por S&P, y después, por la renuncia de Banco Pastor, S.A. al rating de S&P, y de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Banco procedió a contratar con Banco Popular Español, S.A., una garantía a favor del Fondo de las obligaciones por él asumidas como Parte B del citado Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Pastor a Ba1 y NP, respectivamente, desde A3 y P-2, por parte de Moody's, el 24 de marzo de 2011, Banco Pastor procedió a novar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. Como resultado, la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor como contrapartida del swap de IM PASTOR 2, FTH el 26 de septiembre de 2011.



CLASE 8.ª
FINANCIERAS



OK8071143

Con fecha 7 de noviembre de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. fue informada de que la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS ("CECA") procedió, con fecha 12 de noviembre de 2012, a segregar y ejercer su actividad financiera a través de un banco de nueva creación, que adoptará la denominación de CECABANK, S.A. Como consecuencia de este cambio, CECABANK, S.A. se subrogará en la posición de CECA como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(8 180)	(7 258)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(418)	(154)
	<u>(8 598)</u>	<u>(7 412)</u>

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 3.963 y 1.883 miles de euros, respectivamente, a favor de la contrapartida. El importe neto por intereses del swap ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)".

El valor de las permutas de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se determina descontando a valor presente, con la curva EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

7. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Inmovilizado material	767	749
	<u>767</u>	<u>749</u>



CLASE 8.^a



OK8071144

El movimiento del epígrafe activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo al inicio del ejercicio	749	448
Adquisiciones	18	301
Saldo al final del ejercicio	767	749

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo tiene un total de 14 y 10 activos adjudicados, respectivamente. Estos activos se valoran por el menor entre su valor neto contable en el momento de la adjudicación y su valor razonable, neto de los costes de venta, estimados para dichos activos. A 31 de diciembre de 2012 se han reconocido reversión del deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta por 38 miles de euros, las cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Dotaciones a provisiones (neto)" no habiéndose reconocido correcciones valorativas por deterioro durante 2011.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 se ha producido un beneficio por la venta de adjudicados por importe de 20 y 22 miles de euros, respectivamente, manteniendo el Fondo la titularidad de los inmuebles adjudicados. El beneficio en el momento de la adjudicación ha sido de 7 miles de euros a 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.^a



OK8071145

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los inmuebles adjudicados por tramos de valor, es el siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Resultado Imputado en el período (*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta (**)	Costes medios de adjudicación(***)	2012
						Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	767	(11)	(100)	-	13	447
Más de 500.000, sin exceder de 1.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	-	-	-

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Resultado imputado en el período (*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta (**)	Costes medios de adjudicación	2011
						Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	749	22	(100)	-	12	-
Más de 500.000, sin exceder de 1.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	-	-	-

(*)Beneficio/Pérdida reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la adjudicación del inmueble

(**) La Sociedad Gestora carece de información para elaborar este dato

(***)Corresponde, en su mayor parte, al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador y tasas judiciales).

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" consideradas a efectos del estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta corriente - Banco Popular Español, S.A.	145	9 714
Banco Pastor (Cuenta de Tesorería)	9	30
Banco De España	8 231	-
	8 385	9 744

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo a A- / A-2 desde A / A-1 de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) el 11 de octubre de 2010 por Standard & Poor's, CECA abrió una Cuenta de Depósito Swap a nombre del Fondo en CECA el 25 de noviembre de 2011.



CLASE 8.^a



OK8071146

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Popular a A- y A-2, respectivamente, desde A y A-1, por parte de Standard & Poor's, el 22 de febrero de 2011, Banco Popular, en calidad de Agente Financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería, suscribió, el 14 de julio de 2011, un Contrato Marco ("Downgrade Framework Agreement") con Baque Fédérative du Crédit Mutuel y Banco de Santander. Como consecuencia, Banque Fédérative du Crédit Mutuel actúa como garante a primer requerimiento en el desempeño de Banco Popular en sus funciones de Agente Financiero otorgando plena e inmediata disposición de los saldos depositados por el Fondo en la Cuenta de Tesorería abierta en Banco Popular. Banco Santander, por su parte, mantiene una Cuenta Adicional donde se depositará cualquier cantidad que exceda el Importe Garantizado.

Con fecha 25 de agosto de 2012 Banco Popular, en calidad de Agente Financiero, ha decidido no renovar el Contrato Marco ("Downgrade Framework Agreement") con Baque Fédérative du Crédit Mutuel, entidad que actuaba como garante a primer requerimiento en el desempeño de Banco Popular en sus funciones de Agente Financiero. A su vez, con fecha 14 de septiembre de 2012 ha decidido cancelar la Cuenta Adicional abierta en Banco Santander como consecuencia de la no renovación de dicho Contrato Marco.

A 19 de julio de 2012 la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo ha procedido a la apertura en Banco de España de una cuenta corriente en la que se depositarán los recursos líquidos del Fondo, estarán remuneradas al tipo mínimo de las Operaciones Principales de Financiación del Eurosistema, menos 15 puntos básicos. Los intereses se calcularán por periodos mensuales vencidos, aplicando dicho tipo correspondiente cada día al saldo de las cuentas al cierre de las operaciones, abonándose en cuenta dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente de su devengo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante las posibles pérdidas debidas a préstamos hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos, se constituyó un Fondo de Reserva, el cual se encuentra depositado a 31 de diciembre de 2012 en la cuenta abierta a nombre del Fondo en Banco de España.

El movimiento del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	31.12.2011	Aumentos	Disminuciones	31.12.2012	Miles de euros Mínimo exigido
Fondo de Reserva	5 443	-	(443)	5 000	5 443
	5 443	-	(443)	5 000	5 443



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK8071147

	<u>31.12.2010</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Mínimo exigido</u>
Fondo de Reserva	6 197	-	(754)	5 443	5 443
	<u>6 197</u>	<u>-</u>	<u>(754)</u>	<u>5 443</u>	<u>5 443</u>

Los intereses devengados por la cuenta de tesorería durante los ejercicios 2012 y 2011 han ascendido a un importe de 56 y 148 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimiento asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Ajustes por periodificaciones

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisión Sociedad Gestora	1	1
Comisión variable-resultados realizados	3 230	3 317
Otras comisiones	5	5
	<u>3 236</u>	<u>3 323</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 11).



CLASE 8.^a



OK8071148

10. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
- Deudas con entidades de crédito	5 000	5 443
- Obligaciones y otros valores negociables	229 986	264 077
	234 986	269 520
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
- Deudas con entidades de crédito	-	2
- Obligaciones y otros valores negociables	34 672	38 407
- Otros pasivos financieros	-	3
	34 672	38 412

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

a) Deudas con entidades de crédito

El saldo de este capítulo corresponde a dos préstamos subordinados, ambos formalizados con Banco Pastor, por importe de 9.000 miles de euros (Préstamo Participativo), y 895 miles de euros (Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales), respectivamente.



CLASE 8.^a



OK8071149

Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Participativo	9 000	5 000	9 000	5 443
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas				-
		5 000		5 443
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	895	-	895	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		-		-
Total principal de deudas con entidades de crédito		5 000		5 443
Intereses y gastos devengados no vencidos		-		2
Intereses vencidos e impagados		-		-
Total deudas con entidades de crédito		5 000		5 445

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio 2012 y 2011 ascienden a un importe de 59 y 100 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros"

El Préstamo Participativo se concedió al Fondo con objeto de dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El funcionamiento del Fondo de Reserva figura indicado en el folleto de emisión del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 9.000 miles de euros. La amortización del Préstamo Participativo se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual a la cuantía en que cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos que figura en la escritura del fondo.

El préstamo participativo se remunerará a través de su Remuneración Fija, calculada a su tipo de interés variable revisable trimestralmente, igual al tipo de referencia de los Bonos más un diferencial del 0,35%; y una Remuneración Variable que se recoge como Comisión Variable (Nota 11).

El Préstamo Participativo se amortiza en cada Fecha de Pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la Fecha de Pago anterior y del saldo requerido a la Fecha de Pago en curso del Fondo de Reserva.



CLASE 8.^a



OK8071150

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, la emisión de Bonos de Titulización.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2012	2011	2012	2011
Bonos Serie A	226 637	264 369	29	30
Bonos Serie B	17 300	17 300	29	30
Bonos Serie C	14 200	14 200	29	30
Bonos Serie D	6 500	6 500	29	30
	264 637	302 369		

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulización, durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B) y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluidos como anexo I en las presentes Cuentas Anuales



CLASE 8.^a



OK8071151

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.11	Amortizaciones	Saldo a 31.12.12
Bonos Serie A	264 369	(37 732)	226 637
Bonos Serie B	17 300	-	17 300
Bonos Serie C	14 200	-	14 200
Bonos Serie D	6 500	-	6 500
	302 369	(37 732)	264 637

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.10	Amortizaciones	Saldo a 31.12.11
Bonos Serie A	306 281	(41 912)	264 369
Bonos Serie B	17 300	-	17 300
Bonos Serie C	14 200	-	14 200
Bonos Serie D	6 500	-	6 500
	344 281	(41 912)	302 369

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a un importe de 3.090 y 5.218 miles de euros respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Moody's			Standard & Poors		
	2012	2011	Inicial	2012	2011	Inicial
Bonos Serie A	A3	Aa2(sf)	Aaa	A	A+	AAA
Bonos Serie B	A3	A1	A1	A	A+	A
Bonos Serie C	Baa1	Baa1	Baa1	BBB+	BBB+	BBB
Bonos Serie D	Baa3	Baa3	Baa3	BBB-	BBB-	BB



CLASE 8.^a



OK8071152

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2013	2014	2015	2016	2017	2018 - 2022	Resto
Préstamo FR	Interés	94	89	89	90	90	224	-
Préstamo FR	Amortización	443	-	-	-	-	4 613	-
Bono A	Amortización	38 292	32 972	29 996	27 098	24 720	111 292	-
Bono A	Interés	4 065	3 448	2 934	2 475	2 056	3 534	-
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	17 300	-
Bono B	Interés	322	318	318	319	320	799	-
Bono C	Amortización	-	-	-	-	-	14 200	-
Bono C	Interés	329	326	326	327	327	818	-
Bono D	Amortización	-	-	-	-	-	6 500	-
Bono D	Interés	280	277	277	278	279	696	-

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2012	2013	2014	2015	2016	2017 - 2021	Resto
Préstamo FR	Interés	94	89	89	90	90	224	-
Préstamo FR	Amortización	443	-	-	-	-	4 613	-
Bono A	Amortización	38 292	32 972	29 996	27 098	24 720	111 292	-
Bono A	Interés	4 065	3 448	2 934	2 475	2 056	3 534	-
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	17 300	-
Bono B	Interés	322	318	318	319	320	799	-
Bono C	Amortización	-	-	-	-	-	14 200	-
Bono C	Interés	329	326	326	327	327	818	-
Bono D	Amortización	-	-	-	-	-	6 500	-
Bono D	Interés	280	277	277	278	279	696	-

11. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la sociedad gestora	57	65
Comisión del agente financiero/pagos	18	18
Comisión variable – resultados realizados	798	934
Otros gastos	48	25
	921	1 042

Los importes pendientes de pago por esto conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" (Nota 9).



CLASE 8ª



OK8071153

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora (InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) por los servicios prestados percibe una comisión que se calcula aplicando en cada Fecha de Pago la cuarta parte del 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

b) Comisión de Administración del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, percibirá una comisión de 17.500 euros anuales pagadas en cada fecha de pago del Fondo.

c) Comisión Variable

La remuneración variable a Banco Pastor se especifica en el apartado 3.10 de la presente memoria.

Dicha remuneración se devengará anualmente al cierre de cada uno de los ejercicios económicos del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la liquidación de la remuneración se efectuará parcialmente y a cuenta en cada una de las Fechas de Pago, estando sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

12. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de las Participaciones hipotecarias, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2012, el Fondo tiene abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios para el impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 y 2011.



CLASE 8ª



OK8071154

13. Hechos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes Cuentas Anuales.

14. Honorarios de auditores de cuentas

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 los honorarios devengados durante los ejercicios por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios, no habiendo prestado ningún otro servicio.

15. Otra información

Las acciones realizadas por las agencias de calificación durante el ejercicio 2012 son las siguientes:

- Con fecha 23 de febrero Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. ("Banco Popular"), de A a A- en su escala a largo plazo y desde A-1 a A-2 a corto plazo, con perspectiva negativa.
- Con fecha 24 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "Aa1 (sf)" a "Aa2 (sf)".
- Con fecha 24 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A y B emitidos por el Fondo de "A+(sf)" a "A (sf)".
- Con fecha 30 de abril de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A+ a A- en su escala a largo plazo, entidad que era contrapartida del fondo como proveedor de la Cuenta de Adicional.
- Con fecha 17 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Confederación Española de Cajas de Ahorros de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de A2 a Baa2 en su escala a largo plazo.
- Con fecha 13 de julio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A y B emitidos por el Fondo de "Aa2 (sf)" a "A3 (sf)" y de "A1 (sf)" a "A3 (sf)", respectivamente.



CLASE 8.^a



OK8071155

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tenía saldo pendiente de pago que acumulase un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

En la Escritura de Constitución, está previsto que, en determinados supuestos, la Sociedad Gestora sustituya a Banco Pastor como administrador de los Préstamos Hipotecarios. Banco Pastor suscribió el 12 de julio de 2011 un contrato con EOS SPAIN, en calidad de Administrador Sustituto, para que éste, en caso de que fuera necesario, y cuando así lo decidiera la Sociedad Gestora, asumiera, en su caso, la administración de los Préstamos Hipotecarios. A la fecha de este informe no se han dado las condiciones para que la Sociedad Gestora deba tomar dicha decisión

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
	Real	Real
Liquidaciones de cobros y pagos		
Derechos de Crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	19 629	23 206
Cobros por amortizaciones anticipadas	14 784	12 985
Cobros por intereses ordinarios	7 281	8 145
Cobros por intereses previamente impagados	746	7
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1 843	1 891
Otros cobros en efectivo	489	555
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(37 732)	(41 912)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(2 499)	(4 373)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(210)	(300)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(238)	(311)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(239)	(271)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(443)	(991)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(61)	(100)
Otros pagos del período	(4 709)	(2 241)



CLASE 8.^a



OK8071156

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	2012				Total
	Miles de euros				
	22/03/2012	22/06/2012	24/09/2012	24/12/2012	
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	11 710	8 591	9 954	7 477	37 732
Amortización realizada	(11 710)	(8 591)	(9 954)	(7 477)	(37 732)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1 068	653	533	245	2 499
Interés pagado	(1 068)	(653)	(533)	(245)	(2 499)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	80	54	48	28	210
Interés pagado	(80)	(54)	(48)	(28)	(210)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	81	61	57	39	238
Interés pagado	(81)	(61)	(57)	(39)	(238)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie D					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	69	60	59	51	239
Interés pagado	(69)	(60)	(59)	(51)	(239)
Interés debido	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



OK8071157

	2012				Total
	22/03/2011	22/06/2011	22/09/2011	22/12/2011	
	Miles de euros				
Préstamo Participativo					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	24	16	13	7	60
Interés pagado	(24)	(16)	(13)	(7)	(60)
Interés debido	-	-	-	-	-
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	(211)	(155)	(77)	-	(443)

	2011				Total
	22/03/2011	22/06/2011	22/09/2011	22/12/2011	
	Miles de euros				
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	15 878	9 468	8 674	7 892	41 912
Amortización realizada	(15 878)	(9 468)	(8 674)	(7 892)	(41 912)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	920	1 003	1 213	1 237	4 373
Interés pagado	(920)	(1 003)	(1 213)	(1 237)	(4 373)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	62	69	84	85	300
Interés pagado	(62)	(69)	(84)	(85)	(300)
Interés debido	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



OK8071158

	2011				Total
	Miles de euros				
	22/03/2011	22/06/2011	22/09/2011	22/12/2011	
Serle C					
Principal de la serie	-	-	-	-	-
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	66	73	86	86	311
Interés pagado	(66)	(73)	(86)	(86)	(311)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serle D					
Principal de la serie	-	-	-	-	-
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	62	66	72	71	271
Interés pagado	(62)	(66)	(72)	(71)	(271)
Interés debido	-	-	-	-	-
Préstamo Participativo					
Principal amortizado	(8)	(190)	(38)	-	(236)
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	22	24	27	27	100
Interés pagado	(22)	(24)	(27)	(27)	(100)
Interés debido	-	-	-	-	-
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	(286)	(156)	-	-	(754)



CLASE 8.^a



OK8071159

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2012	2011
Tipo de interés medio de la cartera	3,19%	2,52%	2,50%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	5,00%	4,79%	5,31%
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	0,30%	0,19%	0,26%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	75%	75%	75%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	0,00%	0,32%	0,37%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	60,72	42,35	40,48
Vida media de los activos (meses)	259	174	166
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada estimada del fondo	22/09/2021	24/06/2019	22/03/2019

La tasa de amortización anticipada inicial de la cartera ha sido determinada siguiendo las recomendaciones de la CNMV. Las correspondientes a 31 de diciembre de 2011 y de 2012 son las tasas anuales correspondientes a dichas fechas. Las fechas de liquidación anticipada anteriores han sido calculadas a dichas tasas.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo ha abonado al Cedente de remuneración variable del préstamo participativo un importe de 828 y 111 miles de euros, respectivamente.

IMI PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8071160

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inida 29/06/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	4.467	0001	4.784	0030	9.688
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0	0002	0	0031	0
Préstamos hipotecarios	0003	0	0003	0	0032	0
Cédulas hipotecarias	0004	0	0004	0	0033	0
Préstamos a promotores	0005	0	0005	0	0034	0
Préstamos a empresas	0006	0	0006	0	0035	0
Préstamos Corporativos	0007	0	0007	0	0036	0
Cédulas territoriales	0008	0	0008	0	0037	0
Bonos de tesorería	0009	0	0009	0	0038	0
Cédulas subordinada	0010	0	0010	0	0039	0
Créditos AAPP	0011	0	0011	0	0040	0
Préstamos consumo	0012	0	0012	0	0041	0
Préstamos automoción	0013	0	0013	0	0042	0
Arrendamiento financiero	0014	0	0014	0	0043	0
Cuentas a cobrar	0015	0	0015	0	0044	0
Bonos de titulización	0016	0	0016	0	0045	0
Otros	0017	0	0017	0	0046	0
	0018	0	0018	0	0047	0
	0019	0	0019	0	0048	0
	0020	0	0020	0	0049	0
Total	0021	4.467 (0050)	4.784 (0111)	296.881	9.688 (0278)	1.000.000

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)

S05.1. CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-21.742	0207	-23.212
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-14.514	0210	-14.870
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-737.374	0211	-701.118
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0	0212	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	262.626	0213	298.881
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	5,21	0214	4,71
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205		0215	

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



CLASE 8ª



OK8071161

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

2012

S05.1 CUADRO C

	Importe Impagado		Total	Principial pendiente no vencido		Deuda Total	% Deuda / V. Tasación
	Intereses ordinarios	Intereses ordinarios		Principial pendiente no vencido	Deuda Total		
Total Impagados (1)	95 (0720)	30 (0720)	125	0700	23.912	24.037	
Hasta 1 mes	0700	312	0700	0700	8.296	6.412	36,76
De 1 a 3 meses	0701	87	0701	0701	456	476	36,54
De 3 a 6 meses	0702	6	0702	0702	332	342	44,34
De 6 a 9 meses	0703	3	0703	0703	249	253	62,08
De 9 a 12 meses	0704	5	0704	0704	503	530	48,39
De 12 meses a 2 años	0705	7	0705	0705	2.559	2.807	56,69
Más de 2 años	0706	29	0706	0706	34.310	2.807	59,39
Total	165 (0720)	459	624	0700	34.310	34.857	36,03

(1) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma ISF de la Circular de Impagos

	Nº de activos	Intereses ordinarios		Total	Principial pendiente no vencido		Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / V. Tasación
		Principial	Intereses ordinarios		Principial pendiente no vencido	Deuda Total				
Total Impagados con garantía real (2)	447	0700	382 (0720)	155 (0809)	547 (0819)	33.795 (0809)	34.342	88.908	88.908	36,03
Hasta 1 mes	0700	312	0700	0700	0700	23.912 (0812)	24.037	65.387	65.387	36,76
De 1 a 3 meses	0701	87	0701	0701	0701	6.299 (0813)	6.412	16.635	16.635	36,54
De 3 a 6 meses	0702	6	0702	0702	0702	456 (0814)	476	0894	1.072	44,34
De 6 a 9 meses	0703	3	0703	0703	0703	332 (0815)	342	0835	1.085	62,08
De 9 a 12 meses	0704	5	0704	0704	0704	503 (0816)	532	0836	1.085	48,39
De 12 meses a 2 años	0705	7	0705	0705	0705	2.559 (0817)	2.73	0837	1.087	56,69
Más de 2 años	0706	29	0706	0706	0706	2.402 (0818)	2.650	0838	1.088	59,39
Total	447	447	382 (0720)	155 (0809)	547 (0819)	33.795 (0809)	34.342	88.908	88.908	36,03

(2) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma ISF de la Circular de Impagos

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.

2011

S.05-1 CUADRO C

	Nº de activos	Intereses ordinarios		Total	Principial pendiente no vencido		Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / V. Tasación
		Principial	Intereses ordinarios		Principial pendiente no vencido	Deuda Total				
Total Impagados (1)	431	0700	309 (0720)	148 (0730)	457	33.795 (0809)	35.110	88.908	88.908	36,03
Hasta 1 mes	0700	314	0700	0700	0700	23.912 (0812)	24.037	65.387	65.387	36,76
De 1 a 3 meses	0701	73	0701	0701	0701	6.299 (0813)	6.412	16.635	16.635	36,54
De 3 a 6 meses	0702	3	0702	0702	0702	456 (0814)	476	0894	1.072	44,34
De 6 a 9 meses	0703	3	0703	0703	0703	332 (0815)	342	0835	1.085	62,08
De 9 a 12 meses	0704	7	0704	0704	0704	503 (0816)	532	0836	1.085	48,39
De 12 meses a 2 años	0705	2	0705	0705	0705	2.559 (0817)	2.73	0837	1.087	56,69
Más de 2 años	0706	26	0706	0706	0706	2.402 (0818)	2.650	0838	1.088	59,39
Total	431	431	309 (0720)	148 (0730)	457	33.795 (0809)	35.110	88.908	88.908	36,03

(2) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma ISF de la Circular de Impagos

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.



CLASE 8.ª



OK8071162



CLASE 8.^a



OK8071163

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

Ratio de propiedad (1) (%)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Escenario inicial				
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	1,74 (086)	0,00 (000)	0,00 (000)	1,34 (060)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	75,00 (000)
Certificados de transmisión de hipotecas	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)
Préstamos hipotecarios	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)
Cédulas hipotecarias	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)
Préstamos a pymes	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)
Préstamos a empresas	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)
Préstamos corporativos	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)
Cédulas territoriales	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)
Bonos de tesorería	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)
Derechos sobre dívidas	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)
Cédulas AMP	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)
Préstamos Consumo	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)
Préstamos Administración	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)
Cuentas de arrendamiento financiero	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)
Cuentas a cobrar	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)
Derechos de crédito litigioso	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)
Bonos de titulización	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)
Otros	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)	0,00 (000)

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de creador") y se expresarán en términos porcentuales.

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información.

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio), recogidas en el anexo 5.A).

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO -- ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK8071164

SIG.1 CUADRO E

Vista residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 23/06/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Entre 1 y 2 años	1300	130	1300	118	1300	9
Entre 2 y 3 años	1301	179	1301	126	1301	89
Entre 3 y 5 años	1302	111	1302	185	1302	177
Entre 5 y 10 años	1303	353	1303	272	1303	2.160
Superior a 10 años	1304	1.076	1304	1.016	1304	33.796
Total	1305	2.619	1305	3.071	1305	983.770
Vista residual media ponderada (años)	1306	4.457	1306	4.768	1306	1.000.001
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)	1307	13.866	1307	14.537	1307	21.54

Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 23/06/2004	
Amplitud	Años	Amplitud	Años	Amplitud	Años
0,030	10,38	0,031	9,41	0,034	1,98

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK8071165

S05.2 CUADRO A	Denominación serie	Situación actual: 30/12/2012				Situación cierre anual anterior: 31/12/2011				Escenario inicial: 23/06/2004			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
A	ES0947861009	9.620	24	226.637	3,75	9.620	27	264.369	4,15	9.620	100	962.000	5,33
B	ES0947861017	173	100	17.300	6,22	173	100	17.300	7,23	173	100	17.300	14,74
C	ES0947861025	142	100	14.200	6,22	142	100	14.200	7,23	142	100	14.200	14,74
D	ES0947861033	65	100	6.500	6,22	65	100	6.500	7,23	65	100	6.500	14,74
Total		10.000	344.637	344.637	6,22	10.000	344.637	344.637	7,23	10.000	344.637	1.000.000	14,74

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipotesis de la estimación.

(2) La gestora deberá complimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



OK8071166

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

2012

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado (5)	Intereses				Principal pendiente		Corrección de pérdidas por deterioro
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (6)	Intereses Acumulados (6)	Intereses no pagados	Principal no vendido	Principal Impagado	
ES0347861009	A	NS	EUR 3M	0,18	0,36	365	7	16	0	226.637	0	226.633
ES0347861017	B	NS	EUR 3M	0,40	0,36	365	7	2	0	17.300	0	17.302
ES0347861025	C	S	EUR 3M	0,85	1,08	365	7	3	0	14.200	0	14.203
ES0347861033	D	S	EUR 3M	2,80	2,96	365	7	4	0	6.500	0	6.504
Total										264.637.505	0	264.622.222

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS= No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) O los acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

2011

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado (5)	Intereses				Principal pendiente		Corrección de pérdidas por deterioro
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (6)	Intereses Acumulados (6)	Intereses no pagados	Principal no vendido	Principal Impagado	
ES0347861009	A	NS	EUR 3M	0,18	1,08	365	9	104	0	264.339	0	264.473
ES0347861017	B	S	EUR 3M	0,4	1,018	365	9	6	0	17.300	0	17.308
ES0347861025	C	S	EUR 3M	0,85	2,268	365	9	9	0	14.200	0	14.208
ES0347861033	D	S	EUR 3M	2,8	4,218	365	9	9	0	6.500	0	6.507
Total										302.339.008	0	302.348.927

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK8071167

Serie (2)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
ISIN			Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)
E0947861009	A	21/02/2041	37.782	755.363	2.499	318.885	41.312	697.631	4.319	114.366
E0947861017	B	22/02/2041	0	0	209	4.024	0	0	300	3.815
E0947861025	C	22/02/2041	0	0	227	3.853	0	0	311	3.616
E0947861033	D	22/02/2041	0	0	238	2.855	0	0	271	2.617
Total			37.782	755.363	3.163	327.597	41.312	697.631	5.201	127.808

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8071168

S05.2 CUADRO D	Denominación serie	Calificación					Situación de serie anterior	Situación de serie anterior
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación de serie anterior	Situación de serie anterior		
ES0947861009	A	04/07/2012	MDY	A3 (sf)	Aa2	Aaa	3270/2012	
ES0947861009	A	28/02/2012	SYP	A (sf)	A (sf)	AAA		
ES0947861017	B	04/07/2012	MDY	A3 (sf)	A1	A1		
ES0947861017	B	28/02/2012	SYP	A (sf)	A (sf)	A		
ES0947861025	C	23/06/2004	MDY	Baa1	-	Baa1		
ES0947861025	C	20/07/2011	SYP	BBB+ (sf)	BBB+ (sf)	BBB		
ES0947861033	D	23/06/2004	MDY	Baa3	-	Baa3		
ES0947861033	D	20/07/2011	SYP	BBB- (sf)	BBB- (sf)	BB		

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie. -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8ª



OK8071169

S05.3 INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	5.000	5.443
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	2,07	1,82
3. Exceso de spread (%) (1)	2,08	1,81
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	Si	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	85,64	87,43
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros (S/N) (4)	No	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.		
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.		
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.		
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes		
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200 0210	1210 1220 EETI Finance Limited CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS
Permutas financieras de tipos de interes	0220	1230
Permutas financieras de tipos de cambio	0230	1240
Otras Permutas financieras	0240	1250
Contraparte de la Línea de Liquidez	0250	1260
Entidad Avalista	0260	1270
Contraparte del derivado de crédito		

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



OK8071170

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S05.4 CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Última Fecha		Ref. Folleto
	Impago	0010	Impago	0030	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Pago	Pago	
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0010	0030	0040	0060	6.936	0	6.936	0	0,21	1,23	1,02
2. Activos Morosos por otras razones	0010	0030	0040	0060	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Total Morosos	0010	0030	0040	0060	6.936	0	6.936	0	0,21	1,23	1,02
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0050	0070	0080	0090	17.250	0	17.250	0	2,56	2,97	2,91
4. Activos Fallidos por otras razones	0050	0070	0080	0090	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Total Fallidos	0050	0070	0080	0090	17.250	0	17.250	0	2,56	2,97	2,91

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Las ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos creditos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)		Última Fecha		Ref. Folleto
	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto	
Dotación del Fondo de Reserva	0160	0260	0360	0460	Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores
* Que el SNP PH no fallidos sea igual o mayor al 10.Saldo Inicial de los PH.	0170	0270	0370	0470	Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha		Referencia Folleto
			Pago	Pago	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560	
B ES0847783013	1,50	1,23	1,02		Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores (Cint)
C ES0847783021	1,00	1,23	1,02		Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores (Cint)
D ES0847783039	0,75	1,23	1,02		Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores (Cint)
Diferimiento/postergamiento Intereses: series (5)	0505	0525	0545	0565	
B ES0847783013	0,00	0,00	0,00		Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
C ES0847783021	0,00	0,00	0,00		Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
D ES0847783039	0,00	0,00	0,00		Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
E ES0847783047	0,00	0,00	0,00		Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0552	0572	

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK8071171

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 29/04/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Aragón	350 0406	17.921	187 0478	20.895	813 0530	71.703
Asturias	117 0427	6.701	127 0479	7.501	283 0531	22.748
Baleares	214 0428	10.821	222 0480	11.869	348 0532	31.215
Cantabria	82 0429	6.590	84 0481	7.106	393 0533	21.104
Castilla-La Mancha	97 0430	5.311	104 0482	6.236	210 0534	20.286
Cataluña	24 0431	1.301	30 0483	1.469	74 0535	3.172
Extremadura	209 0432	9.544	210 0484	10.775	374 0536	31.697
Galicia	87 0433	2.952	74 0485	3.348	333 0537	11.895
Madrid	1.021 0434	71.070	1.066 0486	79.539	2.248 0538	261.175
Murcia	2 0435	57	3 0487	104	9 0539	426
Navarra	39 0436	1.078	21 0488	1.237	51 0540	5.046
País Vasco	814 0437	39.862	852 0489	43.558	1.498 0541	311.121
Resto	1.064 0438	66.915	1.178 0490	78.891	2.494 0542	288.090
Total España	57 0440	3.232	60 0492	3.563	1 0544	300
Unión Europea	9 0441	542	9 0493	620	39 0545	2.119
Resto	8 0442	295	4 0494	344	29 0546	1.749
Total	241 0443	12.043	254 0495	13.604	328 0547	47.115
País Vasco	85 0444	6.509	91 0496	7.223	201 0548	23.837
Resto	4.467 0445	262.614	4.748 0497	298.882	9.689 0549	1.000.000
Unión Europea	0 0446	0	0 0498	0	0 0550	0
Resto	0 0447	0	0 0499	0	0 0551	0
Total general	4.467 0450	262.614	4.748 0503	298.882	9.689 0553	1.000.000

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8071172

	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 25/09/2004	
Divisa / Activos titulizados	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (3)	Principal pendiente en Divisa (3)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (3)	Principal pendiente en Divisa (3)
Euro - EUR	4.467 (0571)	262.636 (0583)	4.786 (0506)	394.812 (0511)	9.694 (0520)	2.000.000 (0521)
EEUU Dólar - USD	0578	0584	0507	0512	0527	0522
Japón Yen - JPY	0579	0585	0508	0513	0528	0523
Reino Unido Libra - GBP	0574	0586	0509	0514	0529	0524
Otros	0575	0587	0510	0515	0530	0525
Total	4.467	262.636	4.786	394.812	9.694	2.000.000

(3) Entendido como importe pendiente e importe de principal pendiente de reembolso.

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK8071173

S05.5 CUADRO C	Situación actual 31/12/2012		Situación de cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 23/06/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantizado (1)						
0% - 40%	2.403	1.110	2.423	1.130	3.140	1.794
40% - 60%	1.001	1.437	1.101	1.556	1.141	2.177
60% - 80%	1.002	2.277	1.122	435	1.142	5.016
80% - 100%	1.003	0	1.123	1.133	1.143	0
100% - 120%	1.004	0	1.124	0	1.144	0
120% - 140%	1.005	0	1.125	0	1.145	0
140% - 160%	1.006	0	1.126	0	1.146	0
superior al 160%	1.007	0	1.127	0	1.147	0
Total	1.008	4.667	1.128	4.789	1.148	8.689
Media ponderada (%)		49,70		51,19		51,98
(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantizados reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresado en porcentaje.						

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

2012

S05.S CUADRO D

Rendimiento índice del período índice de referencia (1)	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	20	1.307	3,400	2,02
EURH	3.935	243.774	1,25	2,55
MIBH	513	37.545	0,82	2,06
Total	4.667	282.626	1,425	2,52

(1) El gestor deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR....).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos e tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

2011

S.05.S CUADRO D

Rendimiento índice del período índice de referencia	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	1400	1410	1,522	3,07
EURH	22	278.082	0,94	2,94
MIBH	4.205	21.277	0,60	2,90
Total	1405	280.881.142,5	0,94	2,94



CLASE 8.^a



OK8071174

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8071175

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 29/06/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 3%	1520	1.651	1542	0	1538	0
3% - 4,49%	1521	34.449	1543	0	1539	0
4,5% - 1,59%	1522	32.086	1544	74.634	1540	0
1,5% - 1,59%	1523	74.055	1545	31.658	1541	14.947
2% - 2,49%	1524	32.440	1546	106.550	1542	362.969
2,5% - 2,99%	1525	37.457	1547	74.660	1543	378.271
3% - 3,49%	1526	37.515	1548	35.435	1544	149.439
3,5% - 3,99%	1527	11.175	1549	25.569	1545	83.912
4% - 4,49%	1528	310	1550	214	1546	24.597
4,5% - 4,99%	1529	116	1551	329	1547	718
5% - 5,49%	1530	10	1552	10	1548	167
6% - 6,49%	1531	0	1553	0	1549	0
6,5% - 6,99%	1532	2	1554	2	1550	0
7% - 7,49%	1533	0	1555	0	1551	0
6,5% - 6,99%	1534	0	1556	0	1552	0
7,5% - 7,99%	1535	0	1557	0	1553	0
8% - 8,49%	1536	0	1558	0	1554	0
8,5% - 8,99%	1537	0	1559	0	1555	0
9% - 9,49%	1538	0	1560	0	1556	0
9,5% - 9,99%	1539	0	1561	0	1557	0
Superior al 10%	1540	0	1562	0	1558	0
Total	4.067	262.628	4.789	298.881	4.663	1.000.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)	5,942	2,52	5,942	2,94	5,942	3,19
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)	5,942	0,48	5,942	1,70	5,942	2,33

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S05.5 CUADRO F

Concentración Derechos deudores/emisores con más concentración Sector: (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación Inicial 29/09/2004	
	2000 2008	Porcentaje 1,41 100,0000 00	2000 2008	Porcentaje 1,31 100,0000 00	2000 2008	Porcentaje 0,64 100,0000 00
		CNAE		CNAE		CNAE

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración
(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación.



CLASE 8.^a



OK8071176

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8071177

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2012			Situación inicial 23/06/2004		
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en Euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en Euros
Euro - EUR	3000	10.000	264.637	10.000	1.000.000	1.000.000
EEUU Dólar - USD	3000	3070	3120	3000	3000	3000
Japón Yen - JPY	3000	3000	3130	3000	3000	3000
Reino Unido Libra - GBP	3000	3000	3140	3000	3000	3000
Otros	3000	3000	3150	3000	3000	3000
Total	3000	30.000	264.637	30.000	30.000	1.000.000



CLASE 8^a



OK8071178

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. El Fondo de titulización. Antecedentes.

IM PASTOR 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 23 de junio de 2004, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante notario de La Coruña Francisco M. Ordóñez Armán, con el número de protocolo 2.146/2004, agrupando 9.689 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 999.999.604,21 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco Pastor, S.A..

Con fecha 23 de junio de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000 euros, integrados por 9.620 Bonos de la Serie A, 173 Bonos de la Serie B, 142 Bonos de la Serie C y 65 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos A, A1 y A para los Bonos B, Baa1 y BBB para los Bonos C y Baa3 y BB para los Bonos D por parte de Moody's Investors Service España, S.A. y Standard and Poor's España, S.A. respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 29 de junio de 2004.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 22 de junio de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias que participan de los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Pastor ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales" y "Préstamo Participativo") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de septiembre de 2041.



CLASE 8.^a



OK8071179

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realizó al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "Ley 19/1992"), por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (la "Ley del Mercado de Valores"), en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento.

Los Fondos de Titulización Hipotecaria están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. Fondo

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.^a



OK8071180

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

VARIABLES	Inicial	Actual (31/12/2012)
Número de préstamos vivos	9.689	4.467
Saldo vivo (euros)	999.999.604	262.625.519
Saldo medio de los préstamos	103.210	58.792
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	778.400	463.819
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,08%	0,18%
Concentración deudor (25 principales deudores)	1,41%	2,88%
Número de préstamos en mora +90 días	0	12
Saldo préstamos en mora +90 días	0	961.453
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	0,37%
Número de préstamos fallidos	0	40
Saldo de los préstamos fallidos	0	3.402.650
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	1,30%
Antigüedad de la cartera (meses)	24	125
Vencimiento medio de la cartera (meses)	259	166
Último vencimiento de la cartera	31 de diciembre de 2038	31 de diciembre de 2038
Tipo de interés medio aplicado	3,19	2,52
Diferencial medio aplicado	0,56	1,22
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	57,97%	57,08%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	60,72	40,70
Importe de inmuebles adjudicados a Valor Razonable menos costes de venta	0,00	766.630,08
Enajenación de Inmuebles Adjudicados	0,00	295.000,00

* Madrid, Barcelona y La Coruña

** Esta información incluye fallidos (según folleto)



CLASE 8ª



OK8071181

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	962.000.000,00	226.637.291,40	0,363%	0,180%	0,183%	22/03/2013	Trimestral	Aaa /AAA	A3 (sf) /A (sf)
Serie B	17.300.000,00	17.300.000,00	0,583%	0,400%	0,183%	22/03/2013	Trimestral	A1 / A	A3 (sf) / A (sf)
Serie C	14.200.000,00	14.200.000,00	1,033%	0,850%	0,183%	22/03/2013	Trimestral	Baa1 / BBB	Baa1 / BBB+ (sf)
Serie D	6.500.000,00	6.500.000,00	2,983%	2,800%	0,183%	22/03/2013	Trimestral	Baa3 / BB	Baa3 / BBB- (sf)
Total	1.000.000.000	264.637.291							

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos (según definición de folleto)

La tasa de morosidad a 31 de diciembre de 2012 se sitúa en el 0,37% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de mayo (0,55%) decreciendo desde ese punto hasta el 0,37% de final de 2012.

La cartera presentó una tasa de fallidos (según definición de folleto) del 1,30% frente a una tasa de 0,99% del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Madrid, Barcelona y La Coruña.

b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por deudor en la cual los 25 principales deudores representan un 2,91% del saldo vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje del 2,88% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1)

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 40,48% frente a un ratio de 60,72% en la Fecha de Constitución del Fondo. Este porcentaje es del 40,70% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1.



CLASE 8.ª



OK8071182

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de pago los intereses cobrados de la cartera y recibe un importe igual al resultado de recalcular los intereses de los préstamos que hayan pagado intereses durante el periodo de cálculo a un tipo igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,40%.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen:

El siguiente cuadro recoge las contrapartidas del fondo y sus calificaciones crediticias a fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Limites calificación
SWAP (V.3.7.1 del Folleto de Emisión)	CECABANK(*)	F-3 / NP/ B / -	BBB- / Ba1/ BB+ / -	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (V.3.5.2. del Folleto de Emisión)	Banco Popular(**)	B / NP/ B / R-1 (low)	BB+ / Ba1/ BB / A (low)	Calificación a corto plazo mínima de P1/ A-1
Cuenta Reversión	Banco de España	-	-	-
Agente Financiero (V.3.5.2 del Folleto de Emisión)	Banco Popular(**)	B / NP/ B / R-1 (low)	BB+ / Ba1/ BB / A (low)	Calificación a corto plazo mínima de P1/ A-1
Administrador de los préstamos (IV.2 del Folleto de Emisión)	Banco Popular(**)	B / NP/ B / R-1 (low)	BB+ / Ba1/ BB / A (low)	-
Soporte Administración (Contrato de Soporte de Administración)	EOS Spain S.L.	-	-	-

(*) Con fecha 7 de noviembre de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. fue informada de que la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS ("CECA") procedió, con fecha 12 de noviembre de 2012, a segregar y ejercer su actividad financiera a través de un banco de nueva creación, que adoptará la denominación de CECABANK, S.A. Como consecuencia de este cambio, CECABANK, S.A. se subrogará en la posición de CECA como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

(**) Con fecha 18 de julio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. fue informada de que Banco Popular Español, S.A. y Banco Pastor S.A. Unipersonal habían firmado su fusión con su inscripción en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 28 de junio de 2012.



CLASE 8.^a



OK8071183

A 31 de diciembre de 2012, las contrapartidas del Fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.

Con fecha 25 de agosto de 2012 Banco Popular, en calidad de Agente Financiero, ha decidido no renovar el Contrato Marco ("*Downgrade Framework Agreement*") con Baque Fédérative du Crédit Mutuel, entidad que actuaba como garante a primer requerimiento en el desempeño de Banco Popular en sus funciones de Agente Financiero. A su vez, con fecha 14 de septiembre de 2012 ha decidido cancelar la Cuenta Adicional abierta en Banco Santander como consecuencia de la no renovación de dicho Contrato Marco.

Con fecha 19 de julio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. en nombre y por cuenta del fondo procedió a la apertura en Banco de España de una cuenta corriente en la que se depositarán los recursos líquidos del Fondo.

En la Escritura de Constitución, está previsto que, en determinados supuestos, la Sociedad Gestora sustituya a Banco Pastor como administrador de los Préstamos Hipotecarios. Banco Pastor suscribió el 12 de julio de 2011 un contrato con EOS SPAIN, en calidad de Administrador Sustituto, para que éste, en caso de que fuera necesario, y cuando así lo decidiera la Sociedad Gestora, asumiera, en su caso, la administración de los Préstamos Hipotecarios. A la fecha de este informe no se han dado las condiciones para que la Sociedad Gestora deba tomar dicha decisión.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



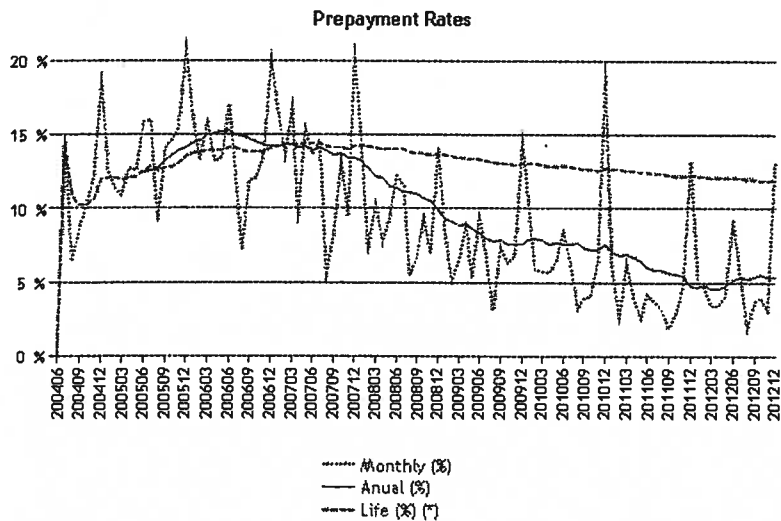
OK8071184

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2012

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo al durante 2012 fue del 5,31%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos (según definición de folleto)

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2012 alcanzó el 0,37% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

La tasa de fallidos (según definición de folleto) de la cartera al cierre de 2012 alcanzó el 1,30% respecto del saldo vivo de la cartera y un 0,34% respecto al saldo inicial de la cartera en la Fecha de Constitución del Fondo.

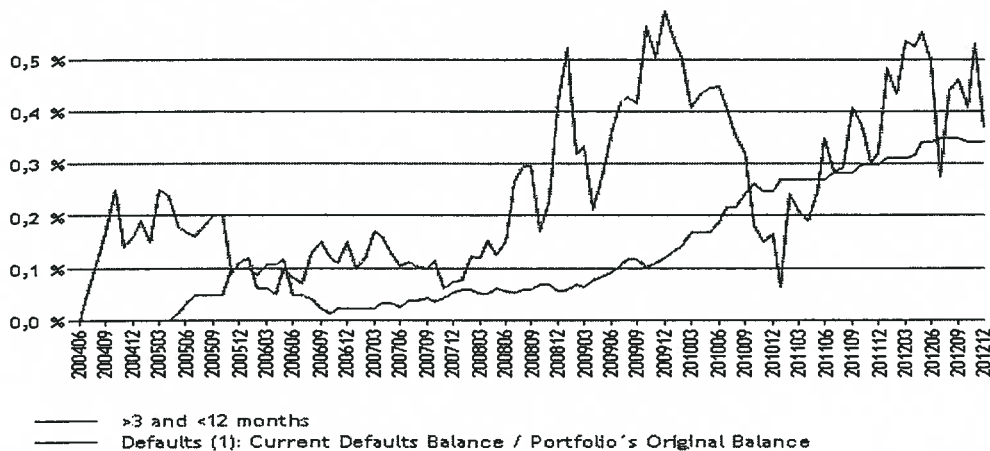


CLASE 8.ª



OK8071185

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera de Préstamos Hipotecarios a 31 de diciembre de 2012 era de 2,52%.

4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
Serie A	264.369.240,20	226.637.291,40	37.731.948,80	14,27%	2.499.179,80	0,363%
Serie B	17.300.000,00	17.300.000,00	0,00	0,00%	209.397,47	0,583%
Serie C	14.200.000,00	14.200.000,00	0,00	0,00%	237.195,36	1,033%
Serie D	6.500.000,00	6.500.000,00	0,00	0,00%	238.143,10	2,983%
Total	302.369.240	264.637.291	37.731.949	-	-	-

A 31 de diciembre de 2012, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

A 31 de diciembre de 2012 no existe ningún importe pendiente debido y no pagado.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK8071186

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

- Con fecha 23 de febrero Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. ("Banco Popular"), de A a A- en su escala a largo plazo y desde A-1 a A-2 a corto plazo, con perspectiva negativa.
- Con fecha 24 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "Aa1 (sf)" a "Aa2 (sf)".
- Con fecha 24 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A y B emitidos por el Fondo de "A+(sf)" a "A (sf)".
- Con fecha 30 de abril de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A+ a A- en su escala a largo plazo, entidad que era contrapartida del fondo como proveedor de la Cuenta de Adicional.
- Con fecha 17 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Confederación Española de Cajas de Ahorros de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de A2 a Baa2 en su escala a largo plazo.
- Con fecha 13 de julio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A y B emitidos por el Fondo de "Aa2 (sf)" a "A3 (sf)" y de "A1 (sf)" a "A3 (sf)", respectivamente.

Todas estas actuaciones se han comunicado a la CNMV como "Hechos Relevantes" durante el ejercicio 2012.

5. Generación de flujos de caja en 2012.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante 2012 han ascendido a 44 millones de euros, siendo 36 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 8 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de Fondos, Apartado V.4.2. del Folleto de Emisión).



CLASE 8.ª



OK8071187

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

Además de la Permuta de intereses a que se refiere el apartado 6.2 siguiente, el Fondo cuenta con el Fondo de Reserva y una estructura de prelación y subordinación de Bonos para mitigar las consecuencias de los citados riesgos. En el apartado 6.3 se recoge la evolución de dichos mecanismos de cobertura.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2012, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 8.102.602,43 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 4.403.662,55 euros.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 3.698.939,88 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

El Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 9.000.000,00 de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2012 era de 5.000.000,00 euros, nivel mínimo requerido por las Agencias a dicha fecha.



CLASE 8.ª



OK8071188

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2012 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación		Saldo Actual	%	Subordinación	
			Inicial	Actual			Actual	Actual
Serie A	962.000.000,00	96,20%	4,70%	226.637.291,40	85,64%	16,25%		
Serie B	17.300.000,00	1,73%	2,97%	17.300.000,00	6,54%	9,71%		
Serie C	14.200.000,00	1,42%	1,55%	14.200.000,00	5,37%	4,35%		
Serie D	6.500.000,00	0,65%	0,90%	6.500.000,00	2,46%	1,89%		
Fondo de Reserva	9.000.000,00	0,90%		5.000.000,00	1,89%			

En las fechas de pago de 22/03/2012, 22/06/2012, 22/09/2011 y 24/09/2012 ha sido posible disminuir el Importe Mínimo Requerido del Fondo de Reserva ya que se han cumplido las condiciones que para este respecto se recogen en el apartado V.3.4 del Folleto de Emisión.

Como consecuencia, el Nivel Mínimo Requerido del Fondo de Reserva ha pasado de ser 5.442.646,32 euros a 31 de diciembre de 2011, a 5.000.000,00 euros a 31 de diciembre de 2012.

6.4. Triggers del Fondo.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los Bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 5,36%
- Tipos de interés constantes: Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.



CLASE 8.^a



OK8071189

- Tasa de fallidos de 0,22% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses)
- Recuperaciones del 75% a los 12 meses.

Fecha	BONO A			BONO B		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
24/12/2012	226.637.291,40			17.300.000,00		
22/03/2013	218.111.181,60	8.526.109,80	201.058,00	17.300.000,00	0,00	24.654,23
24/06/2013	209.217.106,80	8.894.074,80	206.733,80	17.300.000,00	0,00	26.335,79
23/09/2013	200.501.098,20	8.716.008,60	192.015,20	17.300.000,00	0,00	25.495,01
23/12/2013	191.986.147,60	8.514.950,60	183.934,40	17.300.000,00	0,00	25.495,01
24/03/2014	183.684.664,80	8.301.482,80	176.142,20	17.300.000,00	0,00	25.495,01
23/06/2014	175.610.406,40	8.074.258,40	168.542,40	17.300.000,00	0,00	25.495,01
22/09/2014	167.786.075,60	7.824.330,80	161.135,00	17.300.000,00	0,00	25.495,01
22/12/2014	160.196.376,60	7.589.699,00	153.920,00	17.300.000,00	0,00	25.495,01
23/03/2015	152.822.839,00	7.373.537,60	146.993,60	17.300.000,00	0,00	25.495,01
22/06/2015	145.643.048,20	7.179.790,80	140.259,60	17.300.000,00	0,00	25.495,01
22/09/2015	138.660.563,60	6.982.484,60	135.064,80	17.300.000,00	0,00	25.775,27
22/12/2015	131.859.031,20	6.801.532,40	127.272,60	17.300.000,00	0,00	25.495,01
22/03/2016	125.221.616,00	6.637.415,20	121.019,60	17.300.000,00	0,00	25.495,01
22/06/2016	118.757.072,20	6.464.543,80	116.209,60	17.300.000,00	0,00	25.775,27
22/09/2016	112.471.268,00	6.285.804,20	110.149,00	17.300.000,00	0,00	25.775,27
22/12/2016	106.355.737,80	6.115.530,20	103.222,60	17.300.000,00	0,00	25.495,01
22/03/2017	100.414.714,40	5.941.023,40	96.488,60	17.300.000,00	0,00	25.214,75
22/06/2017	94.668.303,60	5.746.410,80	93.121,60	17.300.000,00	0,00	25.775,27
22/09/2017	89.123.239,40	5.545.064,20	87.830,60	17.300.000,00	0,00	25.775,27
22/12/2017	83.751.239,00	5.372.000,40	81.770,00	17.300.000,00	0,00	25.495,01
22/03/2018	78.540.181,20	5.211.057,80	75.998,00	17.300.000,00	0,00	25.214,75
22/06/2018	73.504.977,00	5.035.204,20	72.823,40	17.300.000,00	0,00	25.775,27
24/09/2018	68.647.165,60	4.857.811,40	69.648,80	17.300.000,00	0,00	26.335,79
24/12/2018	63.945.390,60	4.701.775,00	63.011,00	17.300.000,00	0,00	25.495,01
22/03/2019	0,00	63.945.390,60	56.758,00	0,00	17.300.000,00	24.654,23



CLASE 8.ª



OK8071190

Fecha	BONO C			BONO D		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
24/12/2012	14.200.000,00			6.500.000,00		
22/03/2013	14.200.000,00	0,00	35.856,42	6.500.000,00	0,00	47.396,70
24/06/2013	14.200.000,00	0,00	38.301,66	6.500.000,00	0,00	50.627,85
23/09/2013	14.200.000,00	0,00	37.079,04	6.500.000,00	0,00	49.012,60
23/12/2013	14.200.000,00	0,00	37.079,04	6.500.000,00	0,00	49.012,60
24/03/2014	14.200.000,00	0,00	37.079,04	6.500.000,00	0,00	49.012,60
23/06/2014	14.200.000,00	0,00	37.079,04	6.500.000,00	0,00	49.012,60
22/09/2014	14.200.000,00	0,00	37.079,04	6.500.000,00	0,00	49.012,60
22/12/2014	14.200.000,00	0,00	37.079,04	6.500.000,00	0,00	49.012,60
23/03/2015	14.200.000,00	0,00	37.079,04	6.500.000,00	0,00	49.012,60
22/06/2015	14.200.000,00	0,00	37.079,04	6.500.000,00	0,00	49.012,60
22/09/2015	14.200.000,00	0,00	37.486,58	6.500.000,00	0,00	49.550,80
22/12/2015	14.200.000,00	0,00	37.079,04	6.500.000,00	0,00	49.012,60
22/03/2016	14.200.000,00	0,00	37.079,04	6.500.000,00	0,00	49.012,60
22/06/2016	14.200.000,00	0,00	37.486,58	6.500.000,00	0,00	49.550,80
22/09/2016	14.200.000,00	0,00	37.486,58	6.500.000,00	0,00	49.550,80
22/12/2016	14.200.000,00	0,00	37.079,04	6.500.000,00	0,00	49.012,60
22/03/2017	14.200.000,00	0,00	36.671,50	6.500.000,00	0,00	48.473,75
22/06/2017	14.200.000,00	0,00	37.486,58	6.500.000,00	0,00	49.550,80
22/09/2017	14.200.000,00	0,00	37.486,58	6.500.000,00	0,00	49.550,80
22/12/2017	14.200.000,00	0,00	37.079,04	6.500.000,00	0,00	49.012,60
22/03/2018	14.200.000,00	0,00	36.671,50	6.500.000,00	0,00	48.473,75
22/06/2018	14.200.000,00	0,00	37.486,58	6.500.000,00	0,00	49.550,80
24/09/2018	14.200.000,00	0,00	38.301,66	6.500.000,00	0,00	50.627,85
24/12/2018	14.200.000,00	0,00	37.079,04	6.500.000,00	0,00	49.012,60
22/03/2019	0,00	14.200.000,00	35.856,42	0,00	6.500.000,00	47.396,70

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado III.10.1 del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 22 de marzo de 2019.

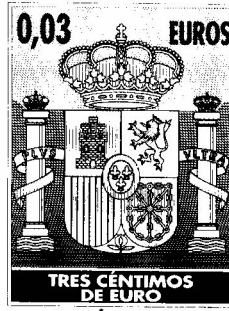
No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún hecho posterior al cierre del ejercicio 2012.



CLASE 8.^a



OK9599926

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM PASTOR 2, Fondo de Titulización de Hipotecaria, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010 de la CNMV sobre normas contables y su modificación, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del OK8071118 al OK8071177 Del OK8071178 al OK8071190
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del OK8071191 al OK8071250 Del OK8071251 al OK8071263

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez